

# EL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: AL FILO DE LO IMPOSIBLE TRAS LA PANDEMIA<sup>1</sup>

## *THE GLOBAL COMPACT FOR MIGRATION IN LATIN AMERICA: ON THE BRINK OF THE IMPOSSIBLE*

Elena Sánchez-Montijano  
Profesora Investigadora Titular, División de  
Estudios Internacionales, Centro de Investigación  
y Docencias Económicas (CIDE, México)  
elena.sanchez@cide.edu

*Fecha recepción artículo: 12/11/2021 • Fecha aprobación artículo: 24/01/2022*

### **RESUMEN**

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un desbarajuste de los sistemas migratorios a nivel global. En este marco, y de forma particular, los efectos sobre las migraciones en América Latina son de gran magnitud en diferentes dimensiones. En este texto nos preguntamos precisamente por ello, por los efectos de la pandemia sobre las migraciones en la región latinoamericana y cómo estos dificultan la alineación nacional y regional con el Pacto Mundial para la Migración. Para ello se hace una revisión documental sistemática (literatura académica y gris) sobre los efectos de la COVID-19 en la región y sobre las acciones puestas en marcha para hacer frente a ellas. El documento indica que al menos el efecto se da sobre tres dimensiones: sobre los flujos migratorios, la gobernabilidad y los propios migrantes; y que los cambios

.....

<sup>1</sup> El presente texto se enmarca en el proyecto de Jean Monnet Atlantic Network 2.0, que recibe el apoyo del Programa Erasmus+ de la Unión Europea.



producidos obstaculizan la consecución del acuerdo internacional en la región. Sobre esta idea, el texto finaliza postulando por una respuesta global, coordinada y de largo plazo a la nueva complejidad del sistema migratorio en América Latina.

**Palabras clave:** Pacto Mundial para la Migración, Migración Internacional, América Latina, Gobernabilidad, COVID-19.

## ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has disrupted migration systems globally. In this framework, and particularly, the effects on migration in Latin America are of great magnitude in different dimensions. In this text we ask precisely about this, about the effects of the pandemic on migration in the Latin American region and how these are linked to the lack of national and regional alignment with the Global Compact for Migration. To do this, it has been done an systematic documentary review (academic and grey literature) on the effects of COVID-19 in the region and how policies face them. The document concludes that at least the effect occurs on three dimensions: on migratory flows, on governability and on the migrants themselves. The changes produced over these three dimensions make difficult to align with the international agreement in the region. On this idea, the text ends by postulating for a global, coordinated, and long-term response to the new complexity of the migration system in Latin America.

**Keywords:** Global Compact for Migration, International Migration, Latin America, Governability, COVID-19.

**Elena Sánchez-Montijano** es Profesora Investigadora Titular en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE, México) e Investigadora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, y obtuvo un máster en Cooperación Internacional y Desarrollo por la Universidad de Granada. Sus principales áreas de interés son las políticas de integración de los migrantes, los regímenes migratorios y las relaciones transnacionales de los extranjeros con sus países de origen.

## 1. INTRODUCCIÓN

La pandemia generada por la COVID-19 ha traído como consecuencia distintos efectos en la consecución de los objetivos que planteaba el Pacto Mundial para la Migración, para el caso de América Latina. Si bien buena parte de los países latinos habían firmado en primera instancia el acuerdo de Naciones Unidas, y han mantenido su compromiso con su implementación (véase la Reunión de seguimiento regional que tuvo lugar en abril de 2021, organizada por la CEPAL y la OIM),<sup>2</sup> las repercusiones han sido escasas (Debandi y Sander, 2020) y, en estos momentos, son muy pocos los que se encuentren en condiciones de poder acatar los objetivos que se plantean en el mismo. En esta situación habría que preguntarse si necesitamos un nuevo pacto, en estos momentos menos ambicioso, o dejar en modo de espera por unos años el mismo hasta que las migraciones se establezcan y los efectos de la pandemia se vean mermados.

<sup>2</sup> Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe, 26-28 abril 2021. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://pactomigracion.cepal.org/es>.



El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (A/RES/73/195), adoptado a nivel intergubernamental y firmado en diciembre de 2018 en Marrakech, presenta a través de 23 objetivos una revisión de los principales temas vinculados con la migración internacional y formula una serie de recomendaciones para abordarlos (Newland, 2019; Pécout, 2020). Las consecuencias de no actuar en el marco del mismo son perniciosas para todos los actores involucrados, dado que esta alianza fue pensada como la vía para hacer frente a las posibles consecuencias negativas del fenómeno migratorio, potenciando las positivas (Cachón Rodríguez y Aysa-Lastra, 2019). En cualquier caso, las limitadas capacidades de acción del pacto, dado que se trata de un instrumento no vinculante para las partes (Chetail, 2020) y que peca de cierta despolitización conceptual (Pécout, 2020), deja total capacidad de acción a cada estado soberano firmante.

Si bien el pacto fue aprobado en un contexto en el que los sistemas migratorios internacionales parecían alcanzar cierta estabilidad, tanto en el flujo migratorio como en el tipo de movilidad que se producía, especialmente en América Latina (Acosta, 2018), y, por tanto, se abría la puerta a poner en marcha una gobernabilidad en la que los distintos Estados pudieran sentirse cómodos, al menos en el discurso político, la crisis sanitaria ha desestabilizado este *statu quo*. La migración en América Latina tiene hoy unas características muy específicas y sin precedentes, en tanto que las desigualdades y vulnerabilidades se han incrementado entre migrantes y nacionales, se ha producido un incremento de la violencia contra la población migrante en tránsito, procedente tanto por parte de los gobiernos como de los grupos de crimen organizado asentados a lo largo del trayecto migratorio, al mismo tiempo que las manifestaciones de odio y rechazo hacia la población migrante se multiplican en la región.

En este marco, el presente texto busca revisar las principales tendencias en las que se encuentra sumida América Latina frente al fenómeno migratorio como efecto de la COVID-19. En concreto el documento trata de hacer una revisión sobre cuál es la situación del fenómeno migratorio, cuáles han sido los principales efectos y cómo este nuevo escenario dificulta o imposibilita en buena medida la consecución del Pacto Mundial para la Migración en la región como consecuencia de la crisis sanitaria.

Para responder a estas preguntas he realizado una revisión sistemática de las más recientes publicaciones, tanto académicas como institucionales (literatura gris). Este tipo de metodología me ha permitido localizar, seleccionar y sintetizar las principales contribuciones realizadas (Denyer y Tranfield, 2009: 672) sobre el efecto de la COVID-19 en las migraciones en América Latina. La búsqueda la he realizado a través de Google Académico, Scopus (Ciencias Sociales) y el Portal sobre Migración en América Latina y el Caribe del MPI<sup>3</sup>, en el periodo comprendido de marzo de 2020 a diciembre de 2021, y con palabras clave. En total la muestra elegida y revisada ha sido de 37 documentos; he excluido de la selección aquellas publicaciones centradas en un solo país o análisis de coyuntura. Para el análisis de los documentos y la presentación de resultados he seguido el método de marco temático, lo que me ha permitido clasificar y organizar los datos de acuerdo con temas clave y categorías (Ritchie et al., 2003: 220). De los textos analizados he extraído 3 dimensiones que pueden aglutinar los efectos que ha tenido la pandemia sobre el fenómeno migratorio en la región: 1) los flujos migratorios; 2) la gobernabilidad; y 3) los propios migrantes. El documento que sigue a continuación se divide en estos tres niveles de análisis y termina con unas breves conclusiones.

<sup>3</sup> El Portal sobre Migración en América Latina y el Caribe del *Migration Policy Institute* recoge en "Investigación y otros recursos" un relevante recopilatorio de estudios de investigación y publicaciones de una amplia variedad de actores sobre el fenómeno migratorio en la región. Último acceso 28 de diciembre de 2021: <https://www.migrationportal.org/es/pagina-de-inicio>.



## 2. LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 SOBRE LAS MIGRACIONES EN AMÉRICA LATINA

La pandemia ha tenido efectos en todos los niveles de la movilidad humana. Si los más notables han sido el cierre de fronteras generalizado y una caída de los flujos migratorios a nivel global, lo cierto es que ni una sola dimensión vinculada con las migraciones ha permanecido inalterable. González Arias y Aikin Araluce (2021) detectan el efecto en al menos 5 dimensiones a nivel global: 1) incremento en el control fronterizo y migratorio en el marco de procesos de securitización; 2) precarización de las condiciones de los migrantes; 3) aumento del tráfico de personas a lo largo de las rutas; 4) mayores niveles de violencia contra mujeres y niñas; y 5) una mayor desigualdad entre migrantes y nacionales, así como la intensificación de las causas que provocan el desplazamiento en origen.

En este marco de análisis, los siguientes apartados revisan algunos de los principales efectos en América Latina, y cómo estos hacen pensar la necesidad de replantear la gestión del fenómeno migratorio en todos los pilares bajo el marco del Pacto para la Migración. El análisis realizado arroja tres dimensiones sobre las que la pandemia ha tenido un efecto directo: los flujos migratorios, la gobernabilidad de las migraciones y las personas migrantes.

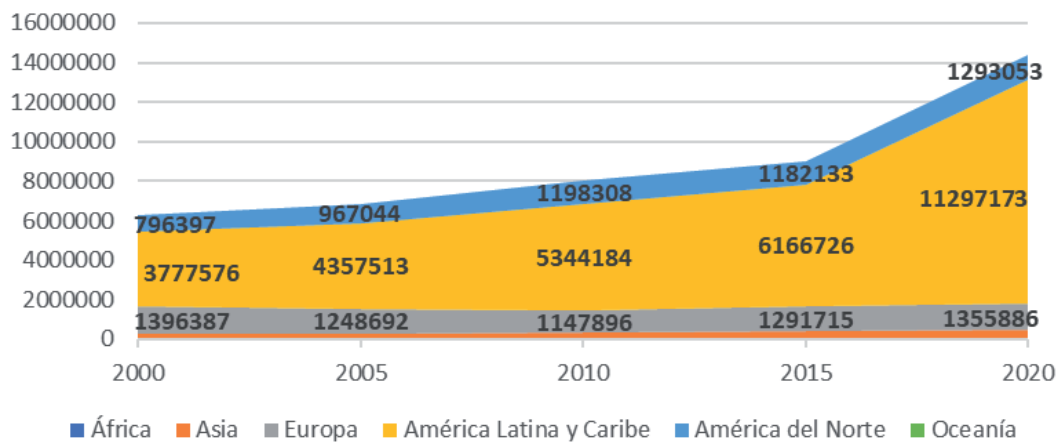
### 2.1. EFECTOS DE LA PANDEMIA SOBRE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Los flujos migratorios en América Latina han sido históricamente muy diversos. Los motivos que han llevado a millones de personas a salir de sus países de origen han sido muy variados y van desde la necesidad económica, a la violencia sostenida tanto de Estado como por grupos de crimen organizado, a la persecución, a las catástrofes naturales. De igual forma los movimientos migratorios en la región son muy heterogéneos: migración individual o familiar, reagrupación familiar, retorno voluntario u obligado, protección internacional o desplazamiento interno. En este marco, la pandemia de la COVID-19 parece no solo haber potenciado los motivos, sino también haber transformado las formas en las que se migra o los países de origen, tránsito y destino; como a continuación se presenta.

Si en 2010 había en América Latina y Caribe 8 millones 300 mil migrantes, y en 2015 se incrementó a 9 millones 400 mil, en el 2020 las personas extranjeras residiendo en esta región es de 14.794.623, de acuerdo con Naciones Unidas. Como muestra la figura 1 este incremento está especialmente vinculado a la migración intrarregional, es decir son latinoamericanos (en su mayoría procedentes de Venezuela, Colombia, Haití, Paraguay, Bolivia o Perú, en orden de importancia, y que superan en total los 11 millones de migrantes), pero también personas procedentes de América del Norte, principalmente Estados Unidos, o Europa. En cualquier caso el movimiento intrarregional no es el único, cada vez son más los migrantes procedentes de Asia o de África los que viajan hacia América Latina ante el cierre generalizado de fronteras de los países del norte por la pandemia. Si bien estos migrantes tienen como objetivo final cruzar el continente y llegar hasta Estados Unidos lo cierto es que muchos quedan varados en el trayecto; y de igual forma traen consigo una importante heterogeneidad del flujo migratorio que viene acompañado de diferencias lingüísticas, culturales, entre otras (Yates y Bolter, 2021).



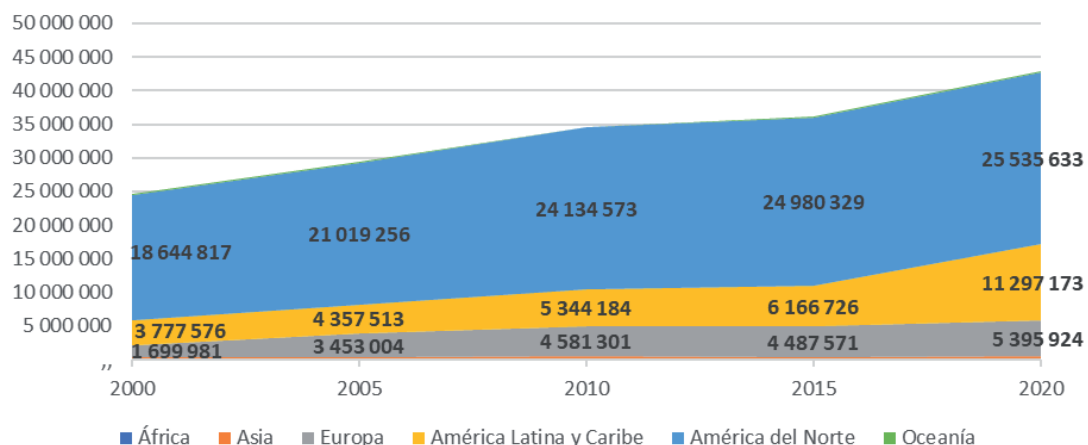
Figura 1. Migrantes internacionales por continente con destino a América Latina y Caribe, 2000-2020



Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020). Elaboración propia.

De igual forma el flujo de personas que han salido de países de América Latina y el Caribe hacia otros países también se ha visto incrementado a pesar de la pandemia, de acuerdo con los datos que arroja Naciones Unidas. Si en 2010 había 34 millones 600 mil latinoamericanos residiendo en otros países o en 2015 eran 36 millones 200 mil, para 2020 el número se ha incrementado en más de 6 millones; alcanzando un total de 42.890.481 personas. Si bien se ha producido un incremento importante de la movilidad intrarregional, de 6.166.726 personas en 2015 a 11.297.173 en 2020; América del Norte, básicamente Estados Unidos, sigue acogiendo el grueso de los emigrantes del sur, como muestra la figura 2, con más de 25,5 millones. En buena medida este incremento puede entenderse como efecto directo del deterioro económico, político y de seguridad, especialmente en países como Venezuela caracterizado por una acuciante escasez de alimentos o suministros médicos y unas cada vez mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo o a oportunidades que puedan permitir una vida digna (Machado et al., 2021).

Figura 2. Migrantes de América Latina y Caribe por continente de destino, 2000-2020



Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020). Elaboración propia.



Un efecto notable sobre las migraciones que nos deja la pandemia es que los migrantes comienzan a asentarse en países que hasta la fecha no eran considerados como lugares de destino sino de tránsito. En este sentido la duración de estancia en estos territorios de espera no solo se alarga, sino que en muchas ocasiones la movilidad se paraliza (Jasso Vargas, 2021), produciéndose lo que varios autores han pasado a denominar la inmovilidad forzada o la inmovilidad dentro de la movilidad (Brumat y Finn, 2021; Freier y Castillo Jara, 2021; Vera Espinoza et al., 2020). Si bien podemos observarlo de diferentes formas, el incremento en las solicitudes de protección internacional es muy significativo. México, por ejemplo, ha pasado de recibir 70.406 solicitudes en 2019, a 41.059 en 2020 y a superar las 130 mil en 2021, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de este país.

Si bien la pandemia no parece haber tenido un efecto sobre el género de las personas que han emigrado en estos últimos años, lo que sí encontramos en la región es que las migraciones han dejado de ser un movimiento de tipo individual, a uno familiar (Pérez Martínez y Niño Martínez, 2021). Cada vez son más familias enteras las que deciden moverse con objeto de buscar un país de destino al que llegar y asentarse; en tanto que la COVID-19 ha dejado regiones de América Latina económicamente devastadas y las posibilidades de rehacer una vida digna completamente mermadas (CEPAL, 2020). Especialmente relevante es el incremento en la movilidad de niñas, niños y adolescentes no acompañados en Centroamérica y México (CEPAL, 2021). En este marco, se observa como las migraciones de personas (familias), que llevaban muchos años viviendo en países como Chile o Brasil, comienzan a moverse de nuevo dado las imposibilidades de acceder o de mantenerse en el mercado laboral del país que los venía acogiendo, en buena medida por el efecto negativo de la pandemia sobre la economía y sobre el mercado de trabajo (Caruso et al., 2021).

La COVID-19 también ha traído consigo un incremento en las devoluciones o expulsiones de migrantes a lo largo de todo el continente (Freier y Castillo Jara, 2021; Gómez y Peña, 2020; Quezada, 2021). No solo Estados Unidos devuelve migrantes a países como Haití, Honduras o México, sino que durante la pandemia esta práctica se ha convertido en algo habitual en toda la región, como veremos en el apartado siguiente cuando hablemos del efecto sobre la gobernabilidad y la externalización de fronteras. En cualquier caso, la realidad ha sido que estas expulsiones de migrantes no se produjeron en muchos casos a los países de origen de estos, sino a los países fronterizos más cercanos: de Estados Unidos a México, de México a Guatemala, de Guatemala a el Salvador, y así sucesivamente. Pero no todos los retornos que se han producido han sido de tipo forzoso. La pandemia ha obligado a muchos migrantes en la región a volver a sus países de origen dadas las adversidades económicas y sociales con la que se han encontrado en los países de tránsito o recepción. Especialmente significativo ha sido el retorno de las y los migrantes venezolanos más vulnerables, como respuesta a la imposibilidad de poner en marcha un proceso de inserción en el país de acogida (López et al., 2020; Osorio Álvarez y Phélan, 2020).

## 2.2. EFECTOS DE LA PANDEMIA SOBRE LA GOBERNABILIDAD

Durante años América Latina ha buscado desarrollar herramientas que ayudasen a la movilidad dentro de la región. No solo se han generado, como señalan Martínez Pizarro y Fernanda Stang (2006) políticas concretas de movilidad e integración en el marco de los procesos regionales del Mercado Común del Sur (Mercosur) o en la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Además, como continúan estos autores, han sido varias las iniciativas *ad-hoc* para avanzar en este ámbito como el Proceso de Puebla de 1996, con el fin de promover la cooperación regional, o el de Quito de 2018, que buscó gestionar la migración venezolana en la región. A pesar de estos intentos, ni la región como conjunto, ni los países de forma individual, han estado provistos de herramientas suficientes para gestionar las migraciones en el marco de la COVID-19. En este marco cabe





preguntarse por: ¿Cómo han respondido los gobiernos ante la pandemia? ¿Cuáles han sido los desafíos a los que se ha enfrentado la gobernabilidad<sup>4</sup> y cuáles han sido las principales decisiones políticas adoptadas? El análisis documental realizado destacó al menos cuatro acciones.

Primero, en referencia a las fronteras. Al igual que el resto de los países a nivel global los países latinoamericanos han cerrado sus fronteras, sin embargo, las formas o el momento en el que se realizó no han estado coordinadas a nivel regional; sino que más bien se ha tratado de decisiones unilaterales nacionales, generando una importante asimetría en la respuesta (Prunier y Salazar, 2021). Mientras que en la mayoría de los países cerraron las fronteras casi de forma inmediata y muy restrictiva tanto para la movilidad terrestre como para la aérea, México, permaneció en una situación de semi-apertura, limitando los pasos terrestres y manteniendo los aéreos (CEPAL, 2020). Ya fuera con un mayor o menor cierre de fronteras dada la situación sanitaria, la reacción por parte de algunos de los Estados de la región puede enmarcarse en los procesos de securitización que ya venían desarrollándose (Del Monte Madrigal, 2021; Prunier y Salazar, 2021). Buena parte de los países latinoamericanos reforzaron durante la pandemia sus fronteras a través de los cuerpos de seguridad nacional, reprimiendo de forma violenta el paso de aquellas personas que intentaban resguardarse de la crisis sanitaria o que salían como medida de urgencia, como es el caso de las y los venezolanos. Algunos autores llegan a plantear como estas respuestas restrictivas en el control de las fronteras y en la movilidad de personas responden a los procesos de autoritarismo creciente en la región en el marco de la COVID-19 (Prunier y Salazar, 2021). De igual forma el cierre de fronteras de Estados Unidos durante la pandemia y el proceso de externalización que se puso en marcha desde enero de 2019 con la aprobación del *Migrant Protection Protocols* (MPP), que obligaba a los migrantes a permanecer en México mientras se resolvían las peticiones de asilo, obligó a todos los países a reaccionar en cadena (Del Monte Madrigal, 2021; Torre Cantalapiedra, 2021).

Segundo, sobre la falta de construcción de una política integral nacional que haga frente a la situación actual. Buena parte de las políticas que se han desarrollado en los dos primeros decenios del siglo XXI, en países como México, Argentina, Brasil o Chile, estaban construidas para responder a una migración de mediana escala, en buena medida intrarregional y en muchos casos de tránsito. De hecho, son muchos los autores que denominaban a este régimen regional de movilidad como liberal y basado en los derechos humanos (Acosta, 2018; Cantor, Freier y Gauci, 2015). A pesar de ello, poco o nada de estos desarrollos legislativos previos han sido capaces de dar una respuesta eficaz a los efectos de la pandemia; y en buena medida dada la falta de coordinación en la gobernanza tanto horizontal (con actores de la sociedad civil) como en la vertical (con diferentes niveles de gobierno: intraestatal o supranacional) (Acosta y Brumat, 2020; Brumat y Finn, 2021). En este marco, la forma de responder en la mayoría de los países ha sido a través de Decretos Presidenciales, o mediante la declaración de estados de excepción o emergencia, con objeto de dar respuesta inmediata a las necesidades que iban apareciendo y siempre de forma restrictiva (Prunier y Salazar, 2021). En definitiva, pequeños parches a grandes problemas que no han hecho más que generar incertidumbre tanto a los que debían aplicar esta nueva normativa, como a los propios migrantes que han visto vulnerados derechos fundamentales (Álvarez Velasco, 2020).

Tercero, sobre la gestión interna y la acomodación. El cierre de fronteras llevó a que decenas de miles de personas quedaran varadas en países que inicialmente debían ser de tránsito, dejando a los países donde se asentaron los migrantes en situaciones de fuerte tensión ante la falta de recursos y de pronósticos para

.....  
<sup>4</sup> Para este texto tomo el concepto de gobernabilidad para referirme a la capacidad de formular e implementar políticas públicas por parte de un gobierno, en definitiva, a la capacidad para dar respuesta las necesidades a través de políticas (Kooiman, 1993).



gestionar esta población (Zapata y Prieto Rosas, 2020). La casi inexistente política de integración y de asistencia social a los migrantes se ha visto desbordada durante la pandemia, poniendo en fuerte tensión los ya de por sí escasos recursos destinados al bienestar de la población en general (Sánchez-Montijano y Haas, 2020). Si bien en la mayoría de los países de la región el marco normativo da la posibilidad de que los migrantes tengan acceso a asistencia básica, lo cierto es que en la práctica han quedado excluidos (Acosta y Brumat, 2020; Zapata y Prieto Rosas, 2020). En este sentido, especial mención merece la sistemática falta de acceso a la asistencia sanitaria -y a las vacunas- de los migrantes en la región durante la pandemia (Ostermann y Lumlertgul, 2021), y ello en buena medida por la falta de acceso a la documentación necesaria (CEPAL, 2020); que como decíamos, viene de la mano al mismo tiempo de la importante precariedad en la que se encuentra el sistema público y que afecta tanto a nacionales como a extranjeros (Freier y Castillo Jara, 2021; Zapata y Prieto Rosas, 2020).

Cuarto, buena parte de los países de América Latina tienen que hacer frente a un cada vez mayor discurso anti-inmigración y xenófobo (Carter-Thuillier et al., 2021). No solo se han cerrado fronteras, sino que encontramos discursos nacionalistas, que se acogen al tradicional discurso del nosotros frente al ellos y en el que nosotros como ciudadanos tenemos prioridad ante un contexto de escasez de recursos. Especial mención requiere como algunos países no contemplaron inicialmente incluir en la vacunación a las personas migrantes (Machado et al., 2021), tema que fue dejado a un lado conforme la pandemia se iba desarrollando. De igual forma no son pocos los gobiernos que se han empoderado hacia el electorado con discursos sobre las capacidades que tiene el Estado para combatir la migración irregular (Acosta y Brumat, 2020). En definitiva, en la gran mayoría de los países la percepción sobre los migrantes por parte de la opinión pública ha bajado de forma considerable. Sucesos como el de Iquique<sup>5</sup>, en el norte de Chile en septiembre de 2021, en el que miles de personas aclamaban consignas como '¡Fuera ilegales!' han dejado de ser aislados en América Latina. Los datos sobre actitudes hacia los migrantes en la región arrojan una realidad preocupante. Por ejemplo, en México el rechazo hacia los migrantes ha aumentado considerablemente con respecto a los datos pre-pandemia, especialmente hacia aquellas personas procedentes de Centro América o de Asia (Haas et al., 2020).

### 2.3. EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES

Parece obvio afirmar que las personas más vulnerables han sido las más afectadas por la pandemia y que entre estos grupos se encuentra la población migrante, especialmente mujeres y menores (González Arias y Aikin Araluce, 2021). A las ya de por sí precarias condiciones de vida de muchas y muchos migrantes en la región, el COVID-19 ha agravado la situación negativamente; especialmente entre aquellas personas en situación irregular o necesitadas de protección internacional (Machado et al., 2021). Para las y los migrantes, la pandemia no solo es una crisis sanitaria, sino que se ha convertido en un factor que trae una mayor precariedad en sus formas de vida, un importante incremento de la desigualdad con respecto al conjunto de la población, un aumento de la peligrosidad durante el recorrido, así como una mayor exposición a las distintas formas de violencia que se dan en los diferentes países por los que transitan (CEPAL, 2020, CEPAL, 2021; Freier y Castillo Jara, 2021).

<sup>5</sup>Chile: la marcha contra migrantes que terminó con la quema de pertenencias y carpas de extranjeros". 23 de septiembre de 2021. BBC. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58700359>.





Se han generado nuevos clivajes o se han agravado las desigualdades sociales que separa, por un lado, a los que pueden tomar riesgo por la pandemia y los que pueden permanecer seguros; y, por otro, los que han podido conservar sus empleos (Zapata y Prieto Rosa, 2020). Con respecto a los primeros, nos estamos refiriendo a que por todo el continente ha surgido el fenómeno de los trabajadores indispensables; muchos de ellos migrantes que trabajan en condiciones precarias, pero también en el sector sanitario. Durante esta pandemia, el aporte de las personas venezolanas, pero también de origen cubano, en los servicios esenciales a la salud han sido más que notable en toda la región (OIT, 2021). Con respecto a lo segundo, pensamos en que los migrantes, como población vulnerable, han sido los primeros en perder sus puestos de trabajo ya de por sí más precarios, en términos de temporalidad y bajo salario. En este sentido la desigualdad y la pérdida de garantías se ha visto reforzada entre los migrantes, que no solo han sufrido la falta de acceso a la sanidad sino también a áreas como la educación o la asistencia social mínima (CEPAL, 2020).

De igual forma la vulnerabilidad ante la inseguridad y la violencia generalizada se ha hecho más presente. Decenas de miles de personas se agolpan en puntos calientes de la región (Prunier y Salazar, 2021): en la frontera entre Colombia y Panamá (especialmente en la Selva de Darién), en la frontera entre Guatemala y México o entre este último país y Estados Unidos. Ya sea por las dificultades naturales de los lugares de tránsito (selvas, desiertos) o por la violencia del crimen organizado (maras, cárteles) que se aprovechan de forma sistemática de la fragilidad de las y los migrantes, las condiciones de vulnerabilidad son una constante, especialmente para las y los menores de edad y las mujeres. A lo largo de la ruta migratoria se repiten las violaciones contra los derechos humanos, entre ellos: asaltos, violaciones, extorsiones, tráfico humano, robos y asesinatos (Obinna, 2021). Fenómenos como el tráfico ilícito de migrantes no solo no se ha detenido, como se pudiera esperar tras el cierre de fronteras, sino que los costos por los servicios se han incrementado, de igual forma se ha visto incrementada la relación entre este tráfico ilícito y la trata de personas (OIM, 2020).

Cabe finalmente destacar la situación con respecto a las remesas, y el efecto tanto para los migrantes como para sus familiares y sus comunidades de origen. Si bien era esperable que las remesas se hubieran visto reducidas como consecuencia de la situación económica y sanitaria, provocando un fuerte efecto negativo (Caruso et al., 2021; Orozco, 2020), lo cierto es que no ha sido así. De acuerdo con la CEPAL (2021) los flujos económicos aumentaron un 8% en 2020, llegando en el 2021 a alcanzar hasta un 21%. Este incremento de las remesas ha tenido un papel muy relevante para el mantenimiento de las familias en los países de origen, especialmente ante las situaciones de alta vulnerabilidad que millones de hogares han vivido durante la crisis sanitaria.

### 3. PARA CONCLUIR

Si, por un lado, antes de la pandemia la movilidad en América Latina gozaba de cierta estabilidad en tanto que buena parte de las migraciones eran regionales y se habían alcanzado importantes acuerdos sobre la libre movilidad, residencia e igualdad de derechos (Brumat y Finn, 2021), por otro lado, en los últimos años, el fenómeno migratorio en América Latina estaba inmerso en un importante cambio (CEPAL, 2020), especialmente por la fuerte movilidad de población venezolana, la importante llegada de haitianos a la región o un incremento en las vulnerabilidades durante el tránsito. En este contexto, el COVID-19 ha exacerbado la situación creando lo que Gandini y Selee (2020) denominan como “una crisis dentro de otra crisis”.

Si bien los países de América Latina se comprometieron a enfrentarse a la gestión de la migración desde el Pacto para la Migración y sus 23 objetivos, lo cierto es que la COVID-19 ha dejado cualquier intento al filo de lo imposible. Tomando en consideración los efectos sobre las tres dimensiones revisadas, los avances que se habían producido a nivel regional a través de los procesos de integración regional del Mercosur



o de la CAN en ciertos objetivos quedan en espera, como aquellos vinculados con el desarrollo de vías regulares de movilidad (objetivo 5), los que buscan asegurar el acceso a servicios sociales o luchar contra la discriminación (objetivos 15-18). De igual forma sucede, por ejemplo, con el Plan de Desarrollo Integral firmado por México y los países del Triángulo Norte de Centroamérica que buscaban, entre otras acciones, luchar contra las causas que provocan la migración (objetivo 2), trabajar en las vías regulares de migración (objetivo 5), o promover la generación y el envío de remesas con objeto de asegurar el impacto positivo en las comunidades de origen (objetivos 19-20). En términos generales, la pandemia nos ha mostrado que el sistema que gobierna la migración no es sostenible (Martiniello y Triandafylidou, 2021).

Como mencioné a lo largo del texto, América Latina se caracterizaba por haber desarrollado una política regional liberal de forma conjunta y, de igual forma, muchos países contaban con políticas progresistas donde los migrantes tenían acceso a ciertos derechos. Sin embargo, la pandemia y los efectos que ha tenido sobre las migraciones han paralizado los avances anteriores. A nivel nacional, los países han actuado unilateralmente. Ya sea mediante decretos, a través del desarrollo de legislación más restrictiva o directamente por las acciones llevadas a cabo en las ventanillas de atención (ante el miedo a la escasez de los ya de por sí mermados recursos asistenciales), los migrantes han perdido buena parte de sus derechos. De igual forma, América Latina como región no ha sido capaz de acordar cómo gestionar a los migrantes durante esta pandemia. La pandemia ha dejado claro que la seguridad, la cooperación y la colaboración dentro de la región es débil y que el sistema carece de capacidades para dar respuesta de forma conjunta.

En este marco, América Latina no tiene las capacidades necesarias para poder alinearse con los acuerdos globales que se firmaron en el Pacto, necesita recomponerse, revisar sus prioridades y necesidades en torno a la migración. La migración en esta región no era la que solía ser, la COVID-19 la ha transformado convirtiendo a países de tránsito en países de destino, trayendo a migrantes cada vez más heterogéneos, haciéndolos más vulnerables ante la escasez de recursos o acceso a los servicios sociales o ante la violencia generalizada. A todo lo anterior, se le añade, por un lado, un viraje cada vez más restrictivo de las políticas que gestionan a la población migrante y, por otro, un aumento de los discursos y actitudes negativas hacia la población de origen migrante.

Si la intención es mantener a América Latina en el marco del Pacto Mundial, la comunidad internacional debe mirar hacia ella. La región en su conjunto, y los países de forma individual, se encuentra en un grave problema de gobernabilidad migratoria ante los efectos que ha dejado la COVID-19 en el sistema migratorio. Es por tanto necesario comenzar a revisar la migración en la región de forma global, como un proceso complejo y no como grupos aislados a los que dar respuesta de forma individual. Se necesita una actuación a largo plazo que de respuesta y ordene la complejidad del sistema migratorio que en estos momentos se está dando en la región.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, D. (2018). *The National versus the Foreigner in South America: 200 Years of Migration and Citizenship Law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Acosta, D. y Brumat, L. (2020). Political and Legal Responses to Human Mobility in South America in the Context of the Covid-19 Crisis. More Fuel for the Fire?, *Front. Hum. Dyn.*, 2:592196. doi: 10.3389/fhumd.2020.592196.
- Álvarez Velasco, S. (Coord.). (2020). Cierre de fronteras e hipervigilancia. (Trans) Fronteriza: (In) movilidades en las Américas y COVID-19. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo). Último acceso 21 de diciembre de 2021: <https://www.inmovilidadamericas.org/cierre-fronteras>
- Brumat, L., y Finn, V. J. (2021). Mobility and citizenship during pandemics: the multilevel political responses in South America. *Partecipazione E Conflitto*, 14(1), 321–340. doi:10.1285/i20356609v14i1p321
- Cachón, L. y Aysa-Lastra, M. (2019). *El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: un modelo para armar*. Barcelona, España: editorial hacer.
- Cantor, D. J., Freier, L. F. y Gauci, J.-P. (eds) (2015). *A Liberal Tide?: Immigration and Asylum Law and Policy in Latin America*. London: Institute of Latin American Studies.
- Carter-Thuillier, B., Gallardo-Fuentes, F., Moreno-Doña, A. y Beltrán-Véliz, Juan (2021). “Inmigración, racismo y justicia social: ¿Cuál es el papel de la escuela frente a la pandemia COVID-19?” *Interciencia*, 46(6), 280-286.
- Caruso, G. D., Cucagna, M. E. y Ladronis, J. (2021). The distributional impacts of the reduction in remittances in Central America in COVID-19 times, *Research in Social Stratification and Mobility*, 71. doi: 10.1016/j.rssm.2020.100567.
- CEPAL (2020). Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible. *Informes COVID 19*. Noviembre 2020. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46353-efectos-covid-19-oportunidad-reafirmar-la-centralidad-derechos-humanos-personas>
- CEPAL (2021). Desastres y desigualdad en una crisis prolongada: hacia sistemas de protección social universales, integrales, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe, (LC/CDS.4/3). Santiago de Chile.
- Chetail, V. (2020). The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration: A kaleidoscope of international law. *International Journal of Law in Context*, 16 (3), 253-268. doi: 10.1017/S1744552320000300.
- Del Monte Madrigal, J. A. (2021). La securitización de la frontera México-Estados Unidos en tiempos pre y pospandémicos, *Nómadas*, 54. doi: 10.30578/nomadas.n54a5
- Debandi, N. y Sander, J. (2020). Proceso de adopción del Pacto Mundial sobre Migración. Actores, tramas y repercusiones en Sudamérica. *Revista Diarios del Terruño*, 10 (julio-diciembre), 58-87.
- Denyer, D. y Tranfield, D. (2009). Producing a Systematic Review. En: Buchanan, D. and Bryman, A. (eds) *The SAGE Handbook of Organizational Research Methods* (pp. 671-689). London: SAGE Publishing.
- Freier, L. F. y Castillo Jara, S. (2021). Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de COVID-19, *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020*, 50-65. doi: 10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.50



- Gandini, L. y Selee, A. (2020). Crisis simultáneas: la movilidad y la cooperación internacional migratoria en tiempos de pandemia en Sudamérica. Washington: Migration Policy Institute. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://www.migrationportal.org/es/insight/crisis-simultaneas-movilidad-cooperacion-internacional-migratoria-tiempos-pandemia-sudamerica/>
- Gómez, M. y Peña, F. (2020). Gestión de la movilidad humana en tiempos del COVID-19. Breve análisis, *eca Estudios Centroamericanos*, 75(762).
- González Arias, A. y Aikin Araluce, O. (2021). The Impact of the Covid-19 Pandemic on Human Mobility among Vulnerable Groups: Global and Regional Trends, *Journal of Poverty*, 1-15. doi: 10.1080/10875549.2021.1985867.
- Haas Paciu, A., Sánchez-Montijano, E. y Zedillo Ortega, R. (coord.). (2020). *Cohesión Social: Hacia una política de integración de personas en situación de movilidad en México*. Ciudad de México: CIDE.
- Jasso Vargas, R. (2021). Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México. *Frontera Norte*, 33. doi: 10.33679/rfn.v1i1.2075.
- Kooiman, J. J. (1993). Governance and Governability en *Modern Governance*. Londres: SAGE Publications.
- López, M. F., Marín, L., Romero, E. y Smolansky, D. (2020). Situación de los venezolanos que han retornado y buscan regresar a su país en el contexto del COVID-19. Organización de los Estados Americanos. Oficina de la Secretaría General de la OEA para la Crisis de Migrantes y Refugiados Venezolanos.
- Machado, A. C. et al. (2021). Social protection and Venezuelan migration in Latin America and the Caribbean in the context of COVID-19, Research Report, 58. Brasilia: International Policy Centre for Inclusive Growth (IPC-IG).
- Martínez Pizarro, J. y Fernanda Stang, M. (2006). El tratamiento migratorio en los espacios de integración subregional sudamericana. *Papeles de Población*, 12 (48).
- Martiniello, M., y Triandafylidou, A. (2021). How Covid-19 Upended Our Understanding of Migration, Citizenship and Inequality. *The Conversation*, September 23, 2021. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://theconversation.com/how-covid-19-upended-our-understanding-of-migration-citizenship-and-inequality-168318>.
- Newland, K. (2019). The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration: An unlikely achievement. *International Journal of Refugee Law*, 30(4), 657-660. doi: 10.1093/ijrl/eeey058.
- Obinna, D. N. (2021). Seeking Sanctuary: Violence Against Women in El Salvador, Honduras, and Guatemala. *Violence Against Women*, 27(6-7). doi: 10.1177/1077801220913633
- OIM (2020). El tráfico ilícito de migrantes en américa central y méxico en el contexto de la COVID-19. Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.
- OIT (2021). *El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas frente a la pandemia de la COVID-19 en los servicios esenciales de salud: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú*. Lima, Perú: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Orozco, M. (2020). Migrants and the Impact of the COVID-19 Pandemic on Remittances, *Inter-American Dialogue*. The Dialogue.
- Osorio Álvarez, E. y Phélan, M. (2020). Migración venezolana. Retorno en tiempos de Pandemia (COVID 19), *C. Espacio Abierto*, 29(4), 118-138.
- Ostermann, M. y Lumlertgul, N. (2021). Migration and health in Latin America during the COVID-19 pandemic and beyond, *The Lancet*, 397(3).
- Pécoud, A. (2020). Narrating an ideal migration world? An analysis of the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. *Third World Quarterly*, 42 (1), 16-33. doi: 10.1080/01436597.2020.1768065.



- Pérez Martínez, D. M. y Niño Martínez, J. J. (2021). Familias Migrantes Centroamericanas en tránsito por México: Derecho a la salud y COVID-19, *Ius Comitiālis*, 4 (7).
- Prunier, D. M. y Salazar, S. (2021). Fronteras centroamericanas y movilidad en 2020. Una región de fracturas y desigualdades impactada por el COVID-19, *Estudios Fronterizos*, 22. doi: 10.21670/ref.2110073
- Quezada, G. (2021). Repatriación en pandemia de covid-19. Encuadres de la prensa latinoamericana, *Revista de Comunicación*, 2021, 20(2).
- Ritchie, J., Spencer, L. y O'Connor, W. (2003). Carrying out Qualitative Analysis. En: *Qualitative Research Practice. A Guide for Social Science Students and Researchers* (pp. 219-262) London: SAGE Publications.
- Sánchez-Montijano, E. y Haas, A. (2020). Movilidad y exclusión. Cómo el covid-19 rediseña(rá) la migración internacional. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 20 (3).
- Torre-Cantalapiedra, E. (2021). Políticas migratorias de control y protección en tiempos del COVID-19, *Huellas de la Migración CIEAP/UAEM*, 6(11). doi: 10.36677/hmigracion.v%vi%i.16309
- United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2020). *International Migrant Stock 2020*.
- Vera Espinoza, M., Zapata, G. P. y Gandini, L. (2020). Mobility in immobility: Latin American migrants trapped amid COVID-19, *openDemocracy*. Último acceso 21 de diciembre de 2021: <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/mobility-immobility-latin-american-migrants-trapped-amid-covid-19/>
- Yates, C. y Bolter, J. (2021). *Migración africana a través del continente americano: impulsores, rutas y respuestas normativas*. Washington, Estados Unidos: Migration Policy Institute. Último acceso 9 de noviembre de 2021: <https://www.migrationpolicy.org/research/migracion-africana-continente-americano>.
- Zapata, G. P. y Prieto Rosas, V. (2020). Structural and Contingent Inequalities: The Impact of COVID-19 on Migrant and Refugee Populations in South America, *Bulletin of Latin American Research*, 39(1), 16–22.

